

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para poder asistir a la Junta, deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Barakaldo, 15 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana Isabel Tejada Fernández. 33.912.

URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES URCOSA, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por la presente, y en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Entidad, convoco a los socios de la misma a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio del presente año 2006, en Benidorm, avda. Comunidad Valenciana n.º 3, a las 13:00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2005, incluyéndose en ellas la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la distribución del resultado contable del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

No obstante haberse remitido a todos los socios con anterioridad a la fecha de esta convocatoria, se hace constar a los efectos legales oportunos que cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Propuesta de Distribución de Resultados y las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Asamblea General, así como a solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los mismos y de los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas.

En caso de no poder asistir personalmente podrá hacerlo por medio de representante legalmente habilitado.

Benidorm, 15 de mayo de 2006.—D. Andrés Ballester Ríos, Presidente.—33.373.

URBANIZACIÓN BARRIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Los liquidadores mancomunados de la sociedad han tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 11 de julio de 2006, a las diecinueve horas en el domicilio social, calle Cuenca, 3, de Medina del Campo y el día 13 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de la sociedad y ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de 28 de junio de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los Liquidadores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen oportunas.

Medina del Campo, 31 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Liquidación, Irene Hernández Encinas.—35.557.

UTEFSA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, c/ Conde de Montornes, 7, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes 20 de junio, en segunda, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Memoria de actividades del ejercicio 2005 e informe de la gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Estarán a disposición de los señores accionistas, la memoria, balance, cuenta de resultados e informe de gestión, del ejercicio 2005, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la L. S. A.

El voto podrá ser delegado por escrito, cumpliendo los requisitos legales al efecto.

Valencia, 19 de mayo de 2006.—Javier Climent Grau, Presidente.—33.594.

VALKIMER, S. L.

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla se sigue la ejecución n.º 114/05 dimanante de los autos n.º 142/05 a instancia de doña Susana Romero González, doña Inmaculada Linares Adán y doña Yolanda Cordobés López, contra la Entidad Valkime, S. L., en la que con fecha 2-5-06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada con CIF n.º B-41773003, en situación de insolvencia total por importe de 22.694,25 euros de principal, más la cantidad de 1.361,65 euros de intereses y 2.269,42 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—33.979.

VERSIÓN ORIGINAL PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/05-J se ha dictado auto con fecha 11-05-2006 por el que se declara a la empresa Versión Original Producciones Audiovisuales, S. L., en situación de insolvencia provisional, para responder al débito de 3.791,57 euros

de principal más 758,31 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—32.736.

VETONIA TELEVISIÓN, S. L.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público las modificaciones de los siguientes artículos de la expresada sociedad, acuerdo de traslado de domicilio social, y la subsiguiente modificación del artículo 3 de sus estatutos sociales, que en los sucesivos tendrán la siguiente redacción:

Artículo 3. Domicilio Social.

El domicilio social se fija en Mérida (Badajoz), calle Francisco de Orellana, número 1.

El órgano de administración será competente para variar el domicilio social dentro del mismo término municipal.

También este órgano será competente para la creación, supresión o traslado de sucursales, agencias o delegaciones tanto en territorio nacional como extranjero, siempre que así lo imponga o aconseje el buen desarrollo de la actividad social.

Mérida, 20 de mayo de 2006.—El Órgano de Administración. El Administrador único, D. Pedro Javier Díez Mateos.—34.435.

VICAIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 14 de julio, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Cabrera de Mar (Barcelona), carretera de Vilassar-Argentona, Km 1.100, o en segunda convocatoria, para en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 15 de julio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cabrera de Mar (Barcelona), 29 de mayo de 2006.—Administrador único, Manuel Tort Martínez.—35.137.

VIDRIERA DEL ATLÁNTICO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de «Vidriera del Atlántico, Sociedad Anónima», a celebrar en las instalaciones de la empresa situadas en el Parque Empresarial, sin número, de Xinzó de Limia, Ourense, el día 20 de junio de 2006 a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado,